

## CONDICIONES GENERALES DE LOS CURSOS DE TIEMPO LIBRE.

Junto con la inscripción el alumno/a entregará una **fotocopia del DNI** y **2 fotografías tamaño carnet**. El curso será impartido por la **Escuela Motiva Actividades de Tiempo Libre**, homologada por el Principado de Asturias como Escuela de Animación y Educación en Tiempo Libre Infantil y Juvenil.

El **Centro Asturiano de Oviedo** se reserva el derecho de anular o aplazar sus cursos si el número mínimo de alumnos/as matriculados en los mismos no se cubre. En este caso el **Centro Asturiano de Oviedo** restituirá el importe de la matrícula a quienes la hubieran efectuado y lo comunicará a todos los inscritos, reservándoles plaza en próximas convocatorias del curso en el que se hubieran interesado.

EL ALUMNO/A PUEDE SER **NO APTO/A** EN UN CURSO SI NO CUMPLE ALGUNA DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES, SIN PERJUICIO PARA LA ESCUELA DE TIEMPO LIBRE AL COMUNICARLAS A TRAVÉS DE ESTA HOJA DE CONDICIONES ANTES DEL INICIO DEL CURSO

- **Faltas de asistencia a la fase teórico-práctica del curso** ( más de un 20% de las horas)
- **No presentación de Proyecto y /o memoria de Prácticas en los plazos establecidos por la Escuela** ( salvo excepciones comunicadas y justificadas)
- **Certificación de prácticas NO APTAS por el tutor de prácticas de la entidad.**
- **Mala realización del proyecto y/o la memoria** ( tras correcciones y rectificaciones)
- **Evaluación negativa durante el curso, por parte de los/las docentes y del/la coordinación del curso** (actitud negativa y/o conflictiva, no aprovechamiento de las sesiones, no realización de actividades propuestas, comportamientos negligentes y poco responsables...) Esta evaluación la realizarán los docentes junto con el/ la coordinador/a del curso y será puesta en conocimiento del/la alumno/a que lo solicite.

Al inicio del curso se explicarán todas las condiciones del curso (horas, faltas, fechas) por parte del coordinador/a del curso, que será la persona responsable del seguimiento del curso y de los /as alumnos, y el referente para cualquier duda o consulta.

Cada alumno/a comunicará por escrito (en el documento entregado al efecto) el lugar, fechas y tutor de sus prácticas junto con el proyecto de Prácticas y todo ello antes de iniciar su fase de prácticas (como mínimo 15 días antes del inicio de sus prácticas), debidamente sellado y firmado por el responsable de la entidad o actividad. Una vez finalizadas las prácticas deberá enviar en el plazo máximo de 4 meses la Memoria y el Informe del Coordinador.

Todo ello será supervisado y evaluado por la Escuela, para que en el caso de errores o fallos, comunicar al alumno si puede o no iniciar sus prácticas.

*Se concede expresamente a la Escuela, permiso para utilizar todos aquellos materiales fotográficos de cualquier tipo en los que permanezcan participantes, para promoción o publicidad de sus programas. Los datos personales pasan a formar parte de una base de datos de uso privado y exclusivo, que se utilizará única y exclusivamente para dar a conocer sus actividades, cursos, promociones u otro tipo de información futura referente a la actividad, salvo que expresamente se nos notifique la voluntad de no ser incluido en dicha base de datos.*

El alumno/a acepta las condiciones expuestas, corroborándolas con su firma y fecha.

Firma, DNI, y Fecha